

Guayaquil, 25 de Febrero de 2013

Sres.

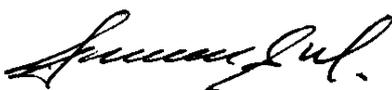
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

CIUDAD.

Por medio del presente autorizo al señor Daniel Aldaz Nieto C.I 091600714-9 para que proceda a realizar el trámite para la obtención de la CLAVE DE ACCESO de la Empresa denominada SINTERCORP S. A. RUC 0992579277001, que está ubicada en la cooperativa nueve de octubre Mz. G v. 8.

Por la atención a la presente quedo de ustedes.

Atentamente;

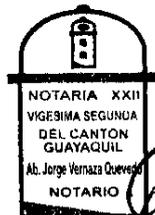
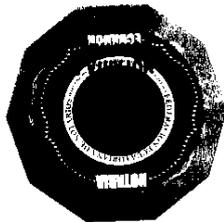


JORGE SILVA ARELLANO

GERENTE GENERAL

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del
Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.- Que
las firmas y rúbrica estampada en este documento
corresponde a las del Señor: JORGE Luis,
SILVA ARELLANO

Siendo la misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 091352870-9
Fueron exhibidas y que devolvi a los interesados.
Guayaquil, 27 FEB 2013



Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil

